MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

San José de los Arroyos, 13 de noviembre de 2023

Dr.
Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio donde corresponda, en el marco de la adjudicación con **ID Nº 433158,** para la "**ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA ALUMNOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS**", al respecto sobre la publicación de la adjudicación en el SICP (primera etapa) hemos detectado que la resolución de adjudicación cargada en el sistema posee un error que se explica cuanto sigue:

Sobre la publicación de la adjudicación en el SICP (primera etapa) hemos detectado que la resolución de adjudicación cargada en el sistema posee un error involuntario en cuanto al año consignado ya que debe ser 427/2023, es evidente que todo el cuerpo de la resolución hace referencia al ejercicio fiscal 2023 pero para evitar posibles confusiones se comunica nuevamente la resolución de adjudicación emitida por la autoridad de la convocante.

Por lo expuesto solicito sea considerado los argumentos mencionados en carácter de Declaración Jurada y la publicación de la adjudicación para proseguir con el proceso licitatorio, sin otro en particular me despido atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS - Unidad Operativa de Contrataciones

Hugo Blanco Araujo
Unidad Operativa de Contrataciones